LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

CONFIEMOS

Lo que ha conmovido la conciencia en toda la Península, lo mismo en España que en Portugal; lo que señala el punto culminante de una lucha, de la que han de depender nuestros futuros destinos; lo que ha originado un reverdecimiento primaveral de las ideas republicanas no es posible, no, que deje de influir en el ánimo de los que están á la cabeza de los partidos republicanos, de los que se hallan al frente de nuestras filas.

Son hombres probados en el yunque de la constancia, ilustres varones que desde los albores de la libertad en España vienen luchando y enseñando el camino; todos ellos, todos, sin distinción, cualquiera que sea el objetivo que los particularice, aman la República, ven con la luz de su poderosa inteligencia que sin ella no hay salvación para la Patria, y los que tantos años han venido propagando esa verdad, los que con fe invencible la han sostenido han de desear vivamente, en estos supremos instantes, añadir á sus timbres el de salvadores de España y han de querer con toda su alma alegrar su honrosa vejez con el triunfo de sus ideales.

De ahí que aguardemos algo que llene de júbilo á los verdaderos demócratas españoles. Tenemos la esperanza de que en la cumbre de los diferentes organismos republicanos se realice muy pronto un acto de trascendencia.

Así lo exijen las circunstancias presentes, y como no se puede pensar de ninguna manera, pese á injustas exageraciones, que permanezcan inactivos los que tienen una historia qué conservar y prestigios qué mantener; como por su posición y sus cualidades es natural que ellos den el impulso; como saben el inmenso efecto moral que sus determinaciones producen, reiteramos nuestra esperanza de que algún acto próximo venga á elevar los corazones.

DESDE MADRID

CACHITO DE HONRA

No es costumbre en Francia que los políticos acudan á la prensa extranjera para denigrar en ella las instituciones de su país. Hombre de Estado que allí tal hiciera, sería hombre perdido. Por eso ha debido sorprender muy mucho á los lectores de «Le Gaulois» la singular frescura con que un estadista español—poco español, á la verdad, y menos estadista—se ha servido notificarles que la causa determinante de la influencia clerical en España no es otra sino la evidente superioridad que han mostrado tener los establecimientos de enseñanza religiosos sobre los laicos. Ahí está, según Silvela, la madre del cordero.

Triste idea habrán formado del estado de nuestra enseñanza oficial los abonados del periódico parisiense. Aquel público más ilustrado que el nuestro, conoce la historia de la enseñanza congregacionista. Sabe hasta qué punto contribuyó á retardar en Francia el progreso de los estudios el triunfo de los mundanos jesuitas sobre los austeros jansenistas. Sabe que no influyeron poco los motivos pedagógicos para determinar la expulsión de la Compañía. Recuerda las universales quejas que contra los métodos viciosos y arcaicos de los colegios jesuíticos se elevaron de todas partes á mediados del siglo XVIII. No ignora que una de las acusaciones formuladas por los gobiernos de entonces contra la Sociedad de Jesús fué la de haber ocasionado la decadencia de los estudios de humanidades. Y constándole que la Pedagogía jesuítica no ha dado un paso desde el siglo XVII, no podrá menos de admirar que constituya un progreso en la España de 1901 lo que estaba ya mandado retirar en la Francia de 1764.

La tal especie no es solo una ligereza de esa cabeza de chorlito que se llama Francisco Silvela. Es además una afirmación falsa y gratuita. No uno de nuestros hinchados y hueros políticos, con su cultura vetusta y deficiente y su criterio rutinario, estrecho y cerrado, un sabio de verdad, un hombre del presente y del porvenir, el insigne Dorado Montero, catedrático de la Universidad salmantina, hizo en inolvidables trabajos, insertos en el hermoso y malogrado semanario, *Vida Nueva*, el proceso de nuestra enseñanza oficial. Pocos juicios habrá tan duros como el formulado por el ilustre profesor sobre esa seca y estéril institución docente organismo sin vida, cuerpo sin alma, especie de expendeduría de títulos, desprovista de toda íntima virtualidad. Que le pregunten á Dorado si, así y todo, cambiaría por la enseñanza jesuítica nuestra triste enseñanza laica.

Es que Dorado sabe muchas cosas que Silvela ignora. Místico y soldado, fundó Ignacio de Loyola, no una congregación, sino un ejército. Nació la Compañía de Jesús para combatir la herejía, para oponerse á la corriente avasalladora del Renacimiento y la Reforma. Con tal designio y no con otro acaparó la enseñanza. Nunca instruyó al pueblo; nunca se elevó á las alturas de la investigación científica. Su misión docente es por esencia negativa. No cabía impedir que los hijos de las familias acomodadas recibirán cierta instrucción. Era preciso lograr que esa instrucción fuera vana, superficial, un mero *sport* del pensamiento, un mero adorno del espíritu. En ese designio está inspirada toda la enseñanza jesuítica. Se enseñan con preferencia las lenguas clásicas, en textos expurgados, anodinos, fijando toda la atención del discípulo en las minucias retóricas, las finuras de la dicción, las perfecciones del estilo. Nada de hechos; de inducciones, de realidades, de razonamientos, de principios. Su historia es crónica: su filosofía juego de palabras; su física entretenimiento recreativo. Cuanto en la instrucción eleva y dignifica, cuanto educa el corazón y la mente, enseñando á pensar y á querer, está proscrito de sus escuelas. No se proponen formar hombres; sino niños grandes. Según la expresión gráfica de Bersot, "divierten al alma."

Para que los lectores de «Le Gaulois» pudieran explicarse el incremento que han tomado en España las escuelas congregacionistas, habría que ponerles en autos de los puntos que aquí calza en materia de enseñanza la opinión que se tiene por culta. Se lleva el niño al colegio de los padres por moda, por presunción y también por cálculo y conveniencia. ¿Que allí no aprenden nada? ¿Y qué? Ganarán el curso, tomarán el título con más facilidad que en un establecimiento laico. Se codearán con los hijos de las familias más distinguidas y se crearán amistades que pueden serles útiles. Los colegios jesuíticos son caros. Ser alumnos de ellos viste. Es en la materia el último figurín. El saber es lo de menos. Fortuna te dé Dios, hijo... Los padres españoles no entienden la educación, á la manera de Kant, como ascensión al ideal, sino al modo de Spencer, como una acomodación al medio. ¿Quién mejor que el jesuita para preparar al joven á vivir en nuestra ajesuitada sociedad? Así concurren á determinar el tal fenómeno la vanidad y la previsión.

Todo esto debió manifestar el buen Silvela si quería que sus lectores de París se diesen cuenta tal de las causas del hecho. Y luego, para corroborar sus asertos, no habría estado de más que el lego de los ignacianos hubiese formado la lista de las grandes lumbreras de la enseñanza que envían sus destellos desde esos focos de luz intelectual que se llaman Deusto, Sacro Monte, el Escorial ó Chamartín. Con ello hubiese hecho obra de caridad, no solo en beneficio de los extranjeros, sino también en el de los compatriotas. Porque somos muchos, muchos los españoles que no tenemos la menor noticia de los Giner de los Ríos, Salmerón, Azcárate, Menéndez Pelayo, Ramón y Cajal, Dorado, Unamuno, A à, Altamira, Aramburu, Posada, Sela, BoyHa, etcétera, que constituyen sin duda el cuerpo docente de los colegios de la Compañía de Jesús.

—Alfredo Calderón

LA CRISIS

Hablemos de la crisis ya que es tema de actualidad.

Muchas ha habido en España; pero la actual es una de las más laboriosas que se han conocido.

Es fácil que á la postre ocurra aquello del pasto de los montes.

—=—***

Hace ocho días, todo parecía anunciar que iba á representarse una comedia con motivo de la crisis y que el desenlace sería el volver D. Francisco á la presidencia del Gobierno.

El jefe de la Unión conservadora ofrecía carteras para el nuevo Gabinete, como si estuviese seguro de que iba á encomendársele la formación del mismo y casi nadie ponía en duda que el hombre del sentido jurídico entraría en el poder con el asentimiento de Sagasta.

¿Por qué luego bajó tanto el papel Silvela? ¿Es quizás porque exceptuando á los íntimos del expresidente del Consejo, todo el mundo combatía con saña la solución que al parecer estaba convenida? ¿Es porque hasta Azcárraga ha dicho que Silvela obró mal abandonando el poder hace algunos meses? El tiempo es el que podrá aclarar lo que hoy aparece revestido de un carácter un tanto misterioso.

Lo cierto es, que los conservadores están desprestigiados por completo; que su fracaso ha sido grande; que nada bueno se espera de Sagasta; que como no se quiere recurrir á hombres nuevos, exentos de responsabilidades, la monarquía carece de instrumentos de gobierno, y que todo el mundo va convenciéndose de que sólo con un cambio de régimen puede lograrse la regeneración del país.

***

¡Qué embrollo con motivo de la crisis! Estos días en Alicante no se habla de otra cosa que de la crisis. ¿Entrará Sagasta? ¿Será poder Silvela? ¿Conseguirá Villaverde formar ministerio? Y así por el estilo mil preguntas.

***

No falta quien ha dicho que D. Juan Poveda ha sido llamado á Madrid por el duque de Tetuán, y que será nombrado subsecretario de Gobernación.

Otro, dice que ya tiene asegurada la vara de alcalde en cuanto entre Sagasta.

Otro sigue apostando que el viejo pastor *No subirá*.

Por último ha habido quien ha asegurado que se indica para ministro de Gobernación á D. Santiago Mataix.

Y la crisis sin resolver.

APUNTES POLÍTICOS

Fiesta carlista

Los carlistas se proponen celebrar la fiesta anual que dedican á sus correligionarios muertos en las guerras civiles.

Como el día 10 es domingo, los funerales tendrán efecto el 9 ó el 11, para lo cual se preparan los carlistas madrileños, según dice su órgano en la Prensa.

La fiesta se atemperará á las circunstancias especiales por que atravesamos.

Crisis-escalera

Cortamos de *El Graduador* este suelto, que nos ha hecho gracia:

«*Descansen en paz*

Al mismo tiempo que se recibía en el Casino que Villaverde había sido llamado á Palacio para formar ministerio y *moría* moralmente Silvela, moría gallardamente la escalera de este centro de recreo, acordado por los señores socios y junta directiva.

Al primero, que Dios le perdone sus culpas y pecados y á la escalera que no resucite ni aun el día del juicio final.»

Eso de comparar la escalera del Casino de Alicante en construcción que ha habido que derribar por acuerdo de la junta, con la muerte moral de Silvela, tiene mucha gracia por más que á los silvelistas no les haga ninguna leerlo.

¡El decano tiene unas ocurrencias!

El País, dando su voto acerca de la crisis:

«¿Quiénes son los responsables directos de esas enfermedades que devoran á España? Sus gobernantes durante los últimos veinticinco años. ¿Quiénes han sido esos gobernantes? Los conservadores y los liberales. ¿Con quiénes se intenta ahora mismo seguir gobernando? Con los liberales y con los conservadores. ¿No es esto una idiotez?

Nuestro voto es bien claro. No queremos ni conservadores ni liberales. Lo menos que se puede hacer con los médicos, que pusieron al borde del sepulcro al enfermo, es prohibirles que sigan recetando.

Solo la pretensión de conservadores y liberales al poder constituye una injuria intolerable. Todos esos hombres debieran estar, ya que no ahorcados, que fuera lo mejor, alejados para siempre de la vida pública.»

Preferiríamos lo de ahorcados.
Porque así se evitan muchos disgustos.

Notas y notitas

Pons, vive

Nuestro estimado colega el *Heraldo* nos da la noticia satisfactoria de que Angel Pons vive; así se lo comunica á dicho periódico la señora hermana del celebrado dibujante.

Ahora bien, como *El Globo* fué quién insertó la noticia, he aquí lo ocurrido. El diario *El País*, que se publica en Méjico, en su número correspondiente al día 5 de Febrero, insertaba el siguiente suelto:

«En la cárcel de Belem, víctima de una agúda pulmonía, falleció el inteligente caricaturista español Sr. D. Angel Pons.

En Europa se hizo notable el Sr. Pons por sus bien acabados trabajos artísticos, ilustrando periódicos de mucho nombre, como el *Madrid Cómico* y otros.

En esta capital, el artista que acaba de bajar á la tumba prestó el contingente de su lápiz á algunos diarios, y últimamente era el alma del semanario festivo *El Alacrán*, que por sus exageradas críticas fué denunciado y puestos en prisión sus redactores.

Lamentamos que el Sr. Pons haya muerto lejos de su familia y en un lugar á donde lo condujeron sus errores periodísticos.

Descanse en paz.»

Parecía lo natural que fuese exacta una referencia de un periódico que se publica en la misma capital donde se supone ocurrida la desgracia. No ha sido así, y nosotros somos los primeros en congratularnos de ello, por los lazos amistosos que nos unen á Pons lazos que no han entibiado ni la ausencia ni la distancia.

Ultimo tributo

Grande y solemne fué el recibimiento que los deudos y amigos de la familia de D. Juan Maisonnave dispensaron al cadáver de la que fué en vida distinguida dama doña Rafaela O'Gormann Vázquez, que llegó ayer á esta capital en el tren correo de Madrid.

Entre las personas que concurrieron á la estación del ferrocarril, vimos nutridas representaciones del comercio, de la industria, de la política, al alcalde señor barón de Petrés, comandante de Marina, D. Rafael Terol, D. Rafael Beltrán, Sres. Leach (D. Juan y D. Federico), Guardiola Picó, Llorca, Galdó López, Latorre, Campos Sereix, Maisonnave (D. Francisco), Torregrosa, y muchos otros cuyos nombres no recordamos.

En el coche que desde la estación condujo el cadáver al cementerio vimos varias coronas.

Nuevamente enviamos á D. Juan Maisonnave y apreciable familia nuestro sentido pésame.

Telegrama de Valladolid:

«Se ha constituido en ésta el partido liberal dinástico, bajo la presidencia honoraria del Sr. Sagasta.»

¡A buena hora! Con Sagasta ya no se va á ninguna parte.

Unión Nacional

Documento de protesta

Resuelta la Unión Nacional á no omitir sacrificio de ninguna clase para realizar el programa de Zaragoza, por estar firmemente convencida que este es el único medio de conseguir la regeneración de esta desventurada Patria española, llevada por sus gobernantes á la desgracia y al deshonor; y en cumplimiento, además, de lo acordado en el último mitin de Cádiz, había decidido nuestro organismo acudir á la próxima lucha electoral, como único medio legal de que hoy podíamos disponer en favor de nuestra campaña moralizadora.

Al efecto, después de una activa propaganda, se habían realizado los trabajos necesarios de organización electoral, apestándonos á la lucha con entusiasmo y energía, para demostrar que la opinión viva y sana del país desea resueltamente ejercitar sus derechos cuando se le presenta ocasión de verificarlo libremente.

Nosotros esperábamos que, al iniciarse la lucha legal, se hubieran restablecido las garantías constitucionales en toda España, para vivir perfectamente en un régimen falto de libertad política y en el que solo ha de influir la voluntad caprichosa y el deseo tirano. Pero, lejos de esto, nos encontramos en Madrid con el estado de guerra y sometidos á rigorismos y procedimientos absolutamente incompatibles con la libre emisión del voto.

Es absurdo é imposible que vayamos en estas condiciones á una lucha legal, cuando se vive en un régimen contrario á la ley, en que toda reunión se prohibe y toda exposición de pensamiento está sometida á una censura militar.

Y como las elecciones que se realizarán en estas condiciones adolecerían de vicio de nulidad, formulamos la más solemne protesta antes de hacer la designación de candidatos y nombramientos de interventores, que, por ministerio de la Ley, deberá verificarse dentro de veinticuatro horas.

Mientras no se nos respeten los derechos que la Constitución sanciona, es vana ilusión acudir á la lucha legal, y el deber que se impone á toda conciencia honrada es requerir al Gobierno para que restablezca el imperio de la ley, aplazado las elecciones de diputados provinciales hasta que las actuales circunstancias hayan desaparecido y se pueda ejercitar libremente el sufragio universal.

Madrid 2 de Marzo de 1901.—Por la Junta provincial de la Unión Nacional de Madrid, *Sebastián Maltrana.*

La *Gaceta* publica una real orden muy extensa, con la cual se incoa el expediente de caducidad de la concesión del puerto de Pasajes.

Consta de gran número de resultandos y considerandos, que se resumen en las dos disposiciones siguientes:

«1.° Que en vista de resultar incumplidas por la Compañía concesionaria del puerto de Pasajes las obligaciones que para esta fecha le fueron impuestas como condiciones esenciales al otorgársele la última y definitiva prórroga en 16 de Diciembre de 1898, es llegado el momento de incoar el expediente de caducidad de la concesión del puerto de Pasajes, debiendo instruirse desde luego, y que se tenga por incoado en este acto.

2.° Que el plazo de veinte días, á contar desde la notificación de la presente real orden, la sociedad general del puerto de Pasajes y Exema. Diputación provincial de Guipúzcoa, si pudiera ser de acuerdo, y si no separadamente, y el ingeniero jefe de la demarcación de las provincias Vascongadas y Navarra, eleven á este ministerio propuestas razonadas sobre el régimen provisional que, á su juicio consideren conveniente adoptar para aplicar en la especialidad de esta situación la ley de 13 de Abril de 1877 y los artículos 32 y siguientes de la ley de 23 de Noviembre de 1877 y demás disposiciones vigentes de la legislación del ramo de Obras públicas, en forma de procurar la más eficaz garantía de que no resulte total ni parcialmente paralizado el tráfico ó interrumpidas las obras en el puerto de Pasajes, ni desamparados en él los intereses privados ó generales á que afectan dichos servicios.»

Está á punto de darse á la publicidad la «Biografía de D. Ramón Lagier», el célebre capitán del «Buenaventura».

La obra, tirada en el establecimiento tipográfico del Sr. Tasso, de Barcelona, llamará la atención porque encierra una gran colección de documentos y cartas inéditas de los personajes que más parte tomaron en la revolución de Septiembre.

A la obra, que está escrita por D. Pedro Ibarra Ruiz, acompaña un prólogo del sabio profesor Odón de Buen, de la Universidad de Barcelona.

Enseñanzas prácticas

La *Gaceta* ha publicado una Real orden en la que se dispone lo siguiente:

«1.° Que los alumnos oficiales de las facultades de Medicina y Farmacia abonarán en metálico cinco pesetas por cada asignatura al tiempo de matricularse en las prácticas, destinándose dicha cantidad á los gastos de experimentación.

Las asignaturas prácticas de la facultad de Medicina son las siguientes: Anatomía descriptiva, primero y segundo curso; Histología é Histoquimia normales, Técnica anatómica, primero y segundo curso; Fisiología humana, Higiene privada, Patología general, Terapéutica y Materia médica, Anatomía patológica, Anatomía topográfica y Medicina operatoria, Clínica quirúrgica primero y segundo curso; Clínica de Obstetricia, Curso de enfermedades de la infancia, Higiene pública, Medicina legal y Toxicología y Ampliación de la Higiene pública.

En la Facultad de Farmacia se consideran prácticas todas las asignaturas del plan vigente, así del período de la licenciatura como del doctorado, con la excepción de la asignatura de este último Historia de la Farmacia y Estudio comparativo de las farmacopeas vigentes.

2.° Las cantidades recaudadas por este concepto serán entregadas en los decanatos respectivos.

3.° Cada decano en su establecimiento dará cuenta al claustro de su Facultad, dentro del mes de Octubre, de la suma recaudada, é inmediatamente procederá el claustro á la distribución equitativa de la suma total entre las asignaturas prácticas, teniendo en cuenta las necesidades de cada servicio y el número de alumnos de cada asignatura.

El decano dará cuenta al rectorado de esta distribución.

4.° La inversión de los fondos se realizará por los procedimientos ordinarios, y en el mes de Mayo el decano remitirá al rectorado cuenta completa con todos los justificantes, la cual será revisada en el mes de Junio por el Consejo universitario. Después de la revisión y aprobación, el rector dará conocimiento del resultado al ministro de Instrucción pública; y devolverá el expediente al decano para que sea archivado.

5.° Los alumnos libres no tienen obligación de abonar las cuotas á que se refiere esta disposición; pero todo el que tenga aprobados los estudios de prelación necesarios, podrá inscribirse para los trabajos prácticos de cualquiera asignatura abonando la cuota correspondiente.»

Anteayer mañana y bajo la presidencia del Sr. Cervera se ha constituido la Junta provincial del Censo para proceder á la proclamación de interventores para las mesas que han de presidir las elecciones de diputados provinciales en los distritos de Alicante-Elche, Monóvar-Novelda, Alcoy-Villena y Cocentaina-Pego.

Sin incidente alguno se han practicado todas las operaciones y de la manera como han quedado constituidas las mesas electorales, se desprende que por los distritos de Alicante-Elche, Monóvar-Novelda y Cocentaina-Pego, resultarán tres conservadores y un liberal y por el distrito de Alcoy-Villena, tres liberales y un conservador.

El comité de la Agrupación Socialista de Elche elegido para 1901, es el siguiente:

Presidente, José Vives Vives.

Vicepresidente, Francisco Miñana Maciá.

Secretario del interior, Ramón Brotons Antón.

Idem idem exterior, Juan Alberola Sempere.

Tesorero, José Maciá Granés.

Cobrador, Pedro Valero Clement.

Vocales, Francisco Martínez Pascual, Juan Más Campello, Pedro Berenguer Aguiló.

Comisión revisora, Juan Valero Sánchez, Luis Alemañ Hernández, Francisco Más Miralles.

CORREO DE MADRID

4 Marzo 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

A última hora visité á Silvela, quien muestrase en un todo conforme con el programa que le leyó Villaverde. Falta saber si sus amigos se resignarán á presentarse en compacta mayoría.

Romero Robledo y el general López Domínguez le negaron su apoyo á Villaverde. El primero anunció que el duque de Tetuán haría lo mismo.

La inesperada llamada de Villaverde ha creado un verdadero lio en la política.

Nadie sabe definir la forma en que la Reina le confirió poderes.

Unos dicen que es para que forme un Gobierno parlamentario, otros de concentración.

Las gestiones que viene haciendo Villaverde, lejos de despejar la incógnita aumenta la confusión, pues es inexplicable que si el gabinete que trata de hacer fuera parlamentario, reclame el apoyo personal de los liberales y demás oposiciones.

La lista del ministerio Villaverde la formarán las mismas personas con quienes contaba Silvela si lo hubiera formado el.

El exministro de Hacienda visitó á Azcárraga quien le ofreció su apoyo.

Silvela remomendará la situación Villaverde, llevando al convencimiento de sus amigos que deben votar los presupuestos que es el programa del Gobierno.

El Corresponsal.

Varias noticias

DE VIAJE

Ayer tarde en el tren correo marchó á Madrid, acompañado de su distinguida familia nuestro querido amigo y jefe D. José María Esquerdo, siendo despedido en la estación por gran número de correligionarios y amigos, á pesar de que por lo precipitado del viaje no se pudo avisar á todos los que tenían deseos de saludar al ilustre doctor Esquerdo.

Anoche en el mixto salió para la corte nuestro querido amigo y distinguido correligionario, don Juan Godoy.

Deseámosles feliz viaje.

NOVILLADA BENÉFICA

Los distinguidos jóvenes que han de tomar parte en la gran novillada organizada á beneficio de la Sociedad «Tiro Nacional» son las siguientes cuadrillas:

PRIMERA CUADRILLA

Espada.—D. Manuel Herrera.

Banderilleros.—D. Juan Serrano.—D. Bonifacio Caballero.—D. Eliseo Chordá.—D. Pascual Pina.—D. Ricardo Serrador.

Puntillero.—D. Claudio Durá.

Picadores.—D. Arturo León y D. Enrique Amador.

SEGUNDA CUADRILLA

Espada.—D. José Rivero.

Banderilleros.—D. José Tato.—D. Luis Vazquez.—D. Luis Menchoca.—D. Pedro Pinedo.

Puntillero.—D. José Minguilló.

Picadores.—Cesar Porcel y Jose Alarcón.

La novillada será dirigida por el simpático y valiente matador de toros Miguel Baez, «Litri» que se ha ofrecido sin retribución alguna.

TEATRO PRINCIPAL

La compañía de zarzuela dirigida por don Jose Subirá merece el favor del público por la variedad de las obras que representa y lo bien que las interpretan. Estas noches últimas hemos visto «Los sobrinos del capitan Grant» y «La cara de Dios», que han sido muy aplaudidas.

El baritono señor Gil Rios en «La cara de Dios» estuvo admirable. Tambien salio airoso en su papel el señor Subirá. La señora Roca declamó con tal sensibilidad, con tanto arte según lo requerían las situaciones, que los espectadores batieron palmas nutridisimas. Los demas artistas cumplieron su cometido en la parte de canto y declamacion.

La tercera representación de la aplaudida zarzuela «El Barquillero» nada dejó que desear cosechando aplausos las señoras Roca y Sanchez y los señores Guerra, Subirá y Barbera.

La entrada floja.

Definitivamente hoy tendrá lugar en el teatro Principal el estreno de la zarzuela «Curro Vargas» original de los señores Dicenta, Paso y música de Chapí.

***

Tenemos entendido, que el próximo jueves cantará la ópera «Marina» en el decano de nuestros coliseos, nuestro paisano el reputado tenor Sr. Gomis.

Muchos son los elogios que la prensa de Madrid dedicó á tan aplaudido artista, y siendo tambien muchas las ganas que tiene este público de oir cantar «Marina» en ópera á nuestro paisano, suponemos será un hecho los rumores que nos ha inducido á dar tal noticia.

En el Casino hay colocada una lista, en la cual aparecen las firmas de muchos señores comprometiéndose á tomar localidades en el caso que el Sr. Gomis cantase en el Principal.

Se encuentra enfermo de algún cuidado desde hace unos dias nuestro querido amigo don Antonio Guillén López.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Dentro de breves dias llegará á esta capital el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Santiago Mataix.

Por este Gobierno se ha concedido autorización á la Alcaldía de Alcoy para celebrar festejos de «moros y cristianos» durante los dias 22, 23 y 24 del próximo mes de Abril.

Ha cesado en el cargo de secretario particular del Excmo. Sr. Barón de Petrés, nuestro particular amigo D. José Lopez Gil, quien ayer marchó á Altea, en cuya población fijará su residencia.

Se encuentra en esta capital el acaudalado banquero de Valencia D. Tomás Trenor, el cual

según nuestras noticias, ha venido á pedir la mano de una hermosa hija de don Rafael Bonanza, para uno de sus hijos.

A mediados del actual trabajará Frégoli en Madrid.

Dará algunas representaciones en el Moderno.

Trae un repertorio completo nuevo.

Hay obra en que Frégoli hace más de sesenta personajes.

El dueño del cafe «Las dos Naciones» don Vicente Belda, ha remitido dos pesetas 50 céntimos, al director de «La Correspondencia de Alicante» con destino al Asilo de San Ildefonso.

Esta cantidad fue hallada en el citado cafe por uno de sus camareros, y no habiendo sido reclamada por ningún parroquiano D. Vicente Belda ha tomado el acuerdo que tanto le honra.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitara el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontraréis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Cement.

UN HOMBRE MUERTO

En la mañana de ayer á la llegada del coche de Villajoyosa á la posada de la Balseta, se ha encontrado en la vaca de dicho coche un viajero muerto el cual venia al hospital civil de esta capital á curar una enfermedad que padecia.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado el cual se ha personado en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver después de reconocido y su traslación al cementerio.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse á las cinco de la tarde del dia de hoy son los siguientes:

1.° Informe de la comisión especial de Ensanche en expediente de edificación.

2.° Distribución de fondos para el presente mes.

3.° Extracto de sesiones del mes de Febrero.

4.° Instancia de don José Fernández, solicitando adquisición de ejemplares de su obra.

Probablemente en Mayo próximo se inaugurará la nueva fábrica de fluido eléctrico «La Electra Alicantina.

Se encuentra en esta capital, el Sr. don Pedro Rico y Orduño, juez de 1.ª instancia electo de Villena.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera y zarzuela dirigida por don José Subirá.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—Curro Vargas.

Entrada general 75 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 5 (6'15 t.)

Sagasta acepta encargo formar gabinete, hasta mañana no irá Palacio, tarde empezará trabajos.

Gran terremoto, explosion almacen Aduana, 34 cajas dinamita, siete cajas cápsulas, multitud casas resentidas, ocho muertos y numerosos heridos.

Sagasta conferencia prohombres partido, ofrecido Hacienda Canalejas.

Circulan diferentes candidaturas, ninguna positiva.

72'30—35'00.

Imp. y Lit. de T. Muñoz.

—Conque nos tratáis de cobardes?—gritó la Loba, cuyo violento carácter no le permitía sufrir sin irritarse la menor contradicción.—Vamos, respondedme: ¿somos cobardes, ó no?—añadió más y más irritada.

Oyóse en esto un rumor de amenaza por todas partes.

Las presas, creyéndose ofendidas, se acercaron á la Guillabaora y la rodearon, rebelándose contra el ascendiente que había ejercido hasta entonces sobre ellas.

—Nos ha llamado cobardes!

—Con qué derecho viene á reprendernos?

—Es acaso mejor que nosotras?

—Hemos sido demasiado indulgentes para con ella.

—Y por eso ahora quiere echársela de señora.

—Qué se le da á ella que juguemos á la pelota con la Monte San Juan?

—Por lo mismo te hemos de aporrear más de aquí en adelante... ¿entiendes tú, cara de mona?

—Empecemos!...—dijo una dando un puntapié á Monte San Juan.

—Y si vuelves á meterte en lo que no te importa, Guillabaora, haremos otro tanto contigo.

—Sí!... Sí!...

—Es menester—dijo la Loba—que la Guillabaora nos pida perdón por habernos llamado cobar-

des. No hay remedio; si no, no habrá quien la aguante dentro de poco tiempo. Harto necias hemos sido en tener con ella tanto miramientos.

—Que nos pida perdón!

—De rodillas!

—Abajo! Que se arrodille!

—O si no, la trataremos como á su protegida.

—De rodillas!... De rodillas!

—Conquo somos cobardes, ¿eh?

—Vuelve, vuelve á decirlo!

Flor de María no se conmovió al oir estos gritos furiosos: dejó pasar la tormenta, y luego que pudo hacer oir su voz, echó á la presa una mirada melancólica, y respondió á la Loba, que decía con voz de trueno:

—Atrévete á decir que somos cobardes!

—Vos? No por cierto. Cobarde es esa pobre mujer, cuyo vestido habéis roto, y á quien habéis pegado y arrastrado por el lodo. ¿No veis cómo llora y tiembla solo con miraros? Ella es la cobarde... porque os tiene miedo.

Flor de María no quiso abusar de este primer triunfo, y continuó:

—Decís que es vuestro hazmerreir y que no merece compasión: pero su hijo debería merecérosla. Ah! No echais de ver que siente los golpes que dais á su madre? Cuando os pide misericordia no es para sí, sino para su hijo; cuando os pide un poco del pan que os sobra porque tiene más ham-

SECCION DE ANUNCIOS

bre que de ordinario, no es para ella, sino para su

bre que de ordinario, no es para ella, sino para su
hijo; cuado os suplica que no destruyáis los andrajos que con tanto desvelo ha juntado, no es por ella, sino por su hijo. Ese gorrito hecho de retazos de tela y forado de terliz, puede acaso pareceros bigno de risa, pero os confieso que el verlo me hace llorar... Burlaos de mi, si queréis como de la Monte San Juan.

Las presas cesaron de reis.

La Loba mirú con tristeza la gorrita que tenía aún en la mano.

—Dios mío!—continuó Flor de María enjugando las ojos con el revés de su blanca mano—ya sé que no sois malas, y que si atormentáis á Monte San Juan es porque no tenéis en qué ocuparos, más bien que por crueldad; pero no os acordais de son dos, ella y su hijo. Si lo suviera en los brazos sin duda no la maltrataríais, solo por no hacer daño al pobre inocente; si tuviese frío daríais á su madre cuanto pudieséis para abrigarlo; ¿no es verdad, Loba?

—Sin duda, ¿quién no tendría lastima de un niño?

—Quién no se compadecería?

—Y os quitaríais el pan de la boca por él, ¿no es verdad?

—Con toda mi alma; tengo tan buen corazón como cualquiera.

se la más fuerte?—contestó la Guillabaora con una sonrisa llena de gracia.

—No, no Queréis ablandarme otra vez con esa vocesita de caramelo. No os llevaréis la gorra.

—Loba, no seáis tan dura de corazón.

—Dejadme de historias, que ya me voy enfadando.

—Vamos, Loba'...

—No!

—Por Dios os lo pido!

—Mira que ya no te veo! He dicho que no, y que no ha de ser—gritó la Loba enfurecida.

—Pero ¡tened compasión de ella! Mirad cómo llora!

—Qué me importa? Peor para ella: ya sabéis que es nuestro hazmerreir.

—Es verdad. No faltaba más que ahora le volviéramos sus trapajos!—gritaron todas á la vez visto el ejemplo de la Loba.

—Tenéis razón—dijo con amargura Flor de María,—es vuestro hazmerreir, y debe llevarlo con resignación. Sus gemidos os divierten, su llanto os hace reir, y en algo habéis de pasar el tiempo. Aunque la mataseis no tendría derecho para quejarse. No hay duda, Loba; tenéis mucha razón. Esa pobre mujer no hace daño á nadie, no puede defenderse, es sola contra todas... Eso es muy valiente, muy generoso!

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina, salida 1'30 tarde; de regreso 9 mañana.